

Acta Sesión Ordinaria 09-22

Sesión ordinaria número nueve, del lunes veintiocho de febrero del dos mil veintidós. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas con quince minutos vía virtual por medio de la aplicación Zoom a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad cuenta número 57329066. Y en atención al Artículo 10 del reglamento de Sesiones Virtuales.

Presentes:

Nombre	Cédula:	Puesto	Lugar
Allan Trigueros Vega	2-0415-0782	Presidente	Heredia casa de hab.
Aleyda Solano Torres	1-0433-0573	Secretaria	San Sebastián casa de hab.
Loren Jiménez Cordero	1-1183-0655	Tesorería	Rohrmoser casa hab
Kenneth López Delgado	1-1304-0424	Vocal I	Heredia casa hab.
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Fiscal	Desamparados casa hab.
Róger Herrera Hidalgo	1-0543-0673	Jefe Adm Financiero FM	Hatillo casa hab
Magaly Mora Monge	6-0348-0508	Asistente Administrativa	Alajuela casa hab.

AUSENCIA CON JUSTIFICACIÓN

María Eugenia González Vocal II

ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01-09-22: Se aprueba orden del día (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 08-22 del lunes 21 de febrero del 2022.

Acuerdo 02-09-22: Se aprueba el acta 08-2022 de la sesión ordinaria del lunes 21 de febrero del 2022. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia

ARTÍCULO CUARTO: CRÉDITOS Y SUBSIDIOS

4.1 Créditos

4.1.1 El colegiado, carné, solicita crédito Promocional Cancelación de Deudas Sin Fiador por un monto de ₡4.256.410.00 a un plazo 120 meses y tasa de interés del 8% anual.

Acuerdo 03-09-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Promocional Cancelación de Deudas Sin Fiador al colegiado, carné, por un monto de 4.256.410.00 a un plazo 120 meses y tasa de interés

del 8% anual. Por excepción, de acuerdo con lo que se indica en el artículo No. 14 del Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.2 Subsidios

4.2.1 Subsidios autorizados por la administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	Colegiado (a)	Tipo	Familiar	Monto
1		Nacimiento	Hijo	¢174.218.42

4.2.2 Solicitud subsidio de retiro de la colegiada, carné.

Acuerdo 04-09-22: Se acuerda aprobar la solicitud de subsidio de retiro a la colegiada, carné , por un monto de ¢2.582.500.00. Cumple con lo establecido en el artículo 21 del Estatuto al cumplimiento de los 65 años del colegiado y lo indicado en la tabla de este beneficio. (Acuerdo en firme y por unanimidad)

ARTÍCULO QUINTO: INICIATIVAS

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.1.1 El presidente Allan Trigueros en cumplimiento del reglamento de sesiones virtuales en su artículo 1 presenta moción para convocar a sesión virtual ordinaria número 10-22 el lunes 07 de marzo de 2022 a las 5:15 p.m., a través de la plataforma de Zoom.

Lo anterior se realiza con el propósito de continuar con las sesiones y dar respuesta oportuna a los colegiados que utilizan los servicios del Fondo de Mutualidad.

Dichas sesiones son avaladas por Decreto 42.227-MP-S el Poder Ejecutivo declaró emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, al amparo de los artículos 21 y 50 de la Constitución Política.

Acuerdo 05-09-22: Se acuerda convocar para la sesión ordinaria N. 10-2022 de manera virtual ordinaria por plataforma de Zoom para el lunes 07 de marzo del 2022 a las 5:15 p.m. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

5.2.1 La secretaria Aleyda Solano, propone la moción de reformar el reglamento uso del servicio médico de empresa y medicina mixta, específicamente en el artículo No. 10 donde señala que el colegiado tiene derecho a cuatro citas médicas al mes, la propuesta seria reducirlo a dos citas. Considera que esta acción le dará oportunidad de tener este beneficio a los colegas que aún no pueden utilizar el servicio.

Los directores analizan, comentan y acuerdan

Acuerdo 06-09-22: *Se acuerda aprobar cambio en reglamento del Consultorio Médico donde se reduce a dos citas al mes para cada colegiado con el fin de brindar el servicio a más colegas (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

5.2.2 La fiscal Mercedes Quesada, comenta a los directores que sería bueno organizar una nueva campaña de información para los agremiados que aún desconocen del Fondo de Mutualidad.

El presidente Allan Trigueros expresa que es importante este tipo de información que, aunque el gestor de ventas va aclarando dudas a los agremiados aún falta muchas personas por contactar, solicita a la administración brindar apoyo en las diferentes plataformas.

Los directores están de acuerdo.

5.3 Informe de tesorería

La tesorera Loren Jiménez, realiza un informe detallado, de las diferentes actividades y proyectos que se están realizando desde la Junta Directiva.

Los directores lo dan por conocido.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

6.1 Informe anual 2021 para la Junta Directiva.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores nuevamente el informe anual 2022.

Los directores comentan, analizan y acuerdan.

Acuerdo 07-09-22: *Se acuerda aprobar informe anual 2021(Acuerdo en firme y por unanimidad).*

6.2 Sistema transferencias en tiempo real

Se traslada a la próxima sesión

6.3 Diseños para premios: Colegiado de Honor

La asistente administrativa FM, expone a los directores los posibles diseños que llevarían los premios a entregar en la actividad Colegiado de Honor.

Los directores comentan y están de acuerdo en que se podría desarrollar unos diseños modernos dando las sugerencias a la administración de lo que serán dichos diseños.

Se da por conocido el tema

6.4 Presentación Ejecución Presupuestaria con corte al 31 enero del 2022

Se traslada a la próxima sesión

6.5 Presentación Estados Financieros con corte al 31 enero del 2022

Se traslada a la próxima sesión

Al ser las diecinueve horas exactas se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.
Presidente

Aleyda Solano Torres.
Secretaria